

29/11/85



LOS ANDES
UNIVERSITARIO
MÉRIDA - VENEZUELA

No. 3.352

Mérida, 21 de noviembre de 1985.

Señor
Dr. Pedro Rincón Gutiérrez
Rector de la Universidad
Su Despacho

Me dirijo a Ud. con el fin de comunicarle que el Consejo Universitario en la reunión celebrada el día de ayer, acogió el Acta de la reunión de la Comisión de Asuntos Ambientales y en consecuencia, las propuestas siguientes:

- 1) Complementar la integración de la Comisión con los profesores Pedro Durant (Ciencias), Pedro Salinas (Forestal), Gustavo Díaz (Arquitectura), Nicolás Sánchez (Economía), Gladys Bécerra (Farmacia), Eleazar Ontiveros (Odontología) y el Representante de la Facultad de Humanidades y Educación.
- 2) Designar esta Comisión Permanente como Comisión para la Protección del Ambiente y del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural.
- 3) Decidir la celebración del Día Internacional del Ambiente y elaborar programación cónsona con el significado del mismo, la cual sería formulada por la misma Comisión Permanente.
- 4) Crear el Premio Universitario de Conservación, el cual será otorgado anualmente el Día Internacional del Ambiente. Las características y bases de este premio serán propuestas al Consejo Universitario por la Comisión Permanente. Se sugieren los nombres de Carlos Liscano y de Francisco Tamayo.
- 5) El Rectorado y la Secretaría del Consejo Universitario, elaborarán los Decretos correspondientes.

Comunicación que hago para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Dr. Néstor López Rodríguez
Secretario